

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Y tú... ¿cómo te ves?



- ✓ ¿Te has visto con **menos oportunidades** de acceso al empleo, promoción, formación, en tus condiciones de trabajo por ser mujer?
- ✓ ¿Te has visto **peor tratada** en tu empleo a causa de tu embarazo o al volver después del permiso de maternidad?
- ✓ ¿Te has visto **sometida** alguna vez a acoso sexual en el trabajo?
- ✓ ¿Te has visto en **dificultades** para conciliar tu vida personal, familiar y laboral?
- ✓ ¿Te ves tú sola frente a las **responsabilidades** familiares en el cuidado y atención de hijas e hijos, familiares dependientes?

Si te has visto en alguna de estas circunstancias, te has visto en situación de desigualdad en la sociedad y discriminación en el empleo.

Penalizar la carrera profesional de las trabajadoras a causa de la maternidad, dificultar su acceso a la formación continua, la arbitrariedad al designar los puestos de responsabilidad, la falta de transparencia en los sistemas retributivos, exigir disponibilidad para el desarrollo profesional... son **malas prácticas empresariales** contrarias a la Responsabilidad Social, que discriminan especialmente a las mujeres y deben ser erradicadas.

Los **Planes de Igualdad** firmados por **Comfia-CCOO** en las empresas contemplan medidas para favorecer el acceso de las mujeres a un empleo de calidad y contribuir a la eliminación de la persistente discriminación por razón de sexo en las empresas.

Desarrollar **políticas formativas y de sensibilización** que favorezcan los necesarios cambios en valores, actitudes y roles sociales adjudicados a hombres y mujeres son prácticas que contemplan los Planes de Igualdad firmados por **Comfia-CCOO** y que van a

contribuir a una efectiva **Responsabilidad Social** de las empresas.

La firma de **protocolos de intervención contra todas las formas de violencia contra las mujeres**, especialmente, el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral son decisivos para proteger a las mujeres ante estos hechos que dañan seriamente su salud.

En **Comfia-CCOO** trabajamos por una nueva organización del trabajo. Se trata de conciliar la vida personal, familiar y laboral de trabajadoras y trabajadores allanando el camino hacia la Igualdad.

Exigir a las empresas una nueva cultura organizativa del trabajo que fomente la **corresponsabilidad entre hombres y mujeres** es un reto ineludible si queremos avanzar hacia una sociedad más igualitaria.

Estos son los compromisos que hemos reflejado en los Convenios Colectivos y Planes de Igualdad firmados por **Comfia-CCOO**.

Eliminar la discriminación por razón de sexo en el empleo y fomentar una cultura de empresa **Socialmente Responsable con la Igualdad** es un compromiso que **Comfia-CCOO** mantiene con todas vosotras.

En Comfia-CCOO trabajamos para que te veas reflejada en la Igualdad.

8 de marzo de 2009